

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

DS Transportes Perú, en su compromiso con la mejora continua y el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno, promueve una gestión basada en la responsabilidad social, la inclusión y la diversidad. La empresa fomenta un ambiente laboral con igualdad de oportunidades, equidad de género y libre de discriminación, respetando las diferencias individuales y promoviendo el equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar.

En DS Transportes Perú respetamos las diferencias individuales de cultura, discapacidad, religión, origen étnico, raza, nacionalidad, sexo, edad, orientación sexual y demás características protegidas por ley; asimismo, promovemos el derecho de las personas a alcanzar un equilibrio en sus vidas, impulsando la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de todos nuestros trabajadores(as).

Con la finalidad de fortalecer una gestión sostenible e inclusiva, la empresa establece como objetivos promover igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, desarrollo profesional y promoción interna; incrementar progresivamente la participación de grupos subrepresentados en los diferentes niveles de la organización; fortalecer un ambiente laboral respetuoso y libre de discriminación; y ejecutar acciones de sensibilización y capacitación en diversidad e inclusión.

Para ello, DS Transportes Perú asume los siguientes compromisos:

- ◆ Eliminar cualquier forma de discriminación por motivo de discapacidad, edad, origen social o étnico, credo, nacionalidad, sexo y preferencia sexual, filiación política o jerarquía, en las imágenes y contenidos de comunicación de las campañas organizacionales.
- ◆ Cumplir con los valores institucionales, políticas internas y normativa aplicable, asegurando el logro de los objetivos organizacionales y promoviendo un ambiente respetuoso, inclusivo y seguro.
- ◆ Establecer metas e indicadores de desempeño en diversidad, equidad e inclusión, incluyendo medición del clima laboral, igualdad de oportunidades y participación equitativa, con seguimiento periódico.
- ◆ Definir roles y responsabilidades claras para la implementación, seguimiento y evaluación de la presente política, asignando funciones específicas a las áreas y líderes de la organización.
- ◆ Implementar programas de capacitación y sensibilización continua en diversidad, equidad e inclusión, dirigidos a todos los trabajadores y, cuando corresponda, a otros grupos de interés.
- ◆ Fomentar condiciones de trabajo con enfoque de equidad de género, promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y previniendo cualquier forma de discriminación.
- ◆ Proveer los recursos necesarios para la implementación de programas internos y externos relacionados con la responsabilidad social.
- ◆ Fomentar el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar conductas que sean contrarias a las normas y políticas internas o que puedan perjudicar al patrimonio, la imagen o la reputación de la empresa.
- ◆ Impulsar el desarrollo local y la inclusión, priorizando la contratación de personal y proveedores de la zona de influencia y garantizando igualdad de oportunidades, especialmente para personas con discapacidad u otras condiciones.
- ◆ Actuar con integridad, cumpliendo las obligaciones legales, previniendo conductas contrarias a las normas internas y gestionando los impactos ambientales de nuestras operaciones.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

- ◆ Actuar con integridad, cumpliendo las obligaciones legales, previniendo conductas contrarias a las normas internas y gestionando los impactos ambientales de nuestras operaciones.
- ◆ Fortalecer la relación con la comunidad y partes interesadas, participando en iniciativas de desarrollo social y asegurando la difusión transparente y accesible de la política por los canales institucionales.

Para asegurar el cumplimiento de la presente política:

- ◆ La Gerencia General aprueba la política y brinda los recursos necesarios para su implementación.
- ◆ Gestión de Talento Humano lidera la difusión, seguimiento y cumplimiento de los lineamientos de inclusión, diversidad y equidad.
- ◆ Las jefaturas y responsables de área promueven ambientes laborales respetuosos, previenen conductas discriminatorias y velan por la igualdad de oportunidades.
- ◆ Todos nuestros trabajadores(as) y los trabajadores transportados en nuestras operaciones, deben actuar conforme a esta política y comunicar cualquier incumplimiento mediante los canales internos establecidos.

La presente política será revisada periódicamente y puesta a disposición de todos los grupos de interés mediante los medios oficiales de la empresa.

La Alta Dirección asume el liderazgo, compromiso y responsabilidad de garantizar la implementación efectiva, seguimiento y mejora continua de esta política en todos los niveles de la organización. Asimismo, velará por la asignación de recursos y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Cajamarca, 07 de Enero de 2026

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Karla Aquino Pastor	Jorge Heredia Sarmiento	Edison Huamán Tunante
Gestora SIG	Superintendente de Servicios	Gerente General
FECHA: 06/01/26	FECHA: 06/01/26	FECHA: 07/01/26



Edison Huamán Tunante
GERENTE GENERAL